Valparaíso, 12 de abril de 2022

Oficio N°27-5-2022

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes, solicitar a Ud. tenga a bien evaluar la posibilidad de prorrogar en un mes el plazo con que cuentan los contribuyentes para presentar sus declaraciones respectivas en el contexto de la operación renta 2022, teniendo presente las dificultades manifestadas por el Colegio de Contadores de Chile, en documento recibido por la Comisión, que se adjunta para mayor claridad.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento del referido acuerdo, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Jaime Naranjo Ortiz**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR DEL SERVICO DE IMPUESTOS INTERNOS, SEÑOR HERNÁN FRIGOLETT CÓRDOVA

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 32883E3E1DB97098

Firmado por María Eugenia Silva Ferrer
Fecha 12/04/2022 17:03:46 CLT